

CAMPAMENTO DE INTEGRACION PARA MENORES CON Y SIN DISCAPACIDAD

JULIO 2023

El campamento de Integración realizado en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y organizados por FAMMA-Cocemfe Madrid, tienen **carácter inclusivo**, propicia un **espacio de convivencia** para menores con y sin discapacidad en el que se generan relaciones personales e **intercambio de experiencias**.

Dichas experiencias suponen un **aprendizaje emocional** para las y los menores, que descubren vivencias distintas a las de su entorno habitual y la importancia de la inclusión a través del juego y el tiempo lúdico. Al mismo tiempo, las actividades del campamento proporcionan un entrenamiento en su **autonomía personal, independencia**, y la potenciación de su **creatividad** e iniciativa hacia el juego.

El campamento de integración se lleva a cabo durante todo el **mes de julio**, a lo largo de **dos quincenas diferenciadas**:

1º TURNO				
FECHAS	HORARIO	LUGAR	PLAZAS	PRECIO
Del 3 al 14 de julio	L a V, de 10:00 a 16:00h	CEIP Marqués de Suanzes Avda. 25 de septiembre, 1. 28027 - Madrid	40	100€
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de ruta (9.00 a 10.00; y de 16.00 a 17.00) Servicio de guardería (8:00 a 10:00h) Servicio de catering 			

2º TURNO				
FECHAS	HORARIO	LUGAR	PLAZAS	PRECIO
Del 17 al 31 de julio	L a V, de 10:00 a 16:00h	CEIP Marqués de Suanzes Avda. 25 de septiembre, 1. 28027 - Madrid	40	100€
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de ruta (9.00 a 10.00; y de 16.00 a 17.00) Servicio de guardería de 8:00 a 10:00h Servicio de catering 			

El campamento de integración está subvencionado por el Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de la Dirección General de Familias, Infancia, Educación y Juventud.

ORGANIZA:

Este campamento de integración lo organiza la **Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Madrid**, FAMMA – Cocemfe Madrid, que, con 47 entidades miembro, representa y lucha por los derechos de más de 217.000 personas con discapacidad física y orgánica de la Comunidad de Madrid.

DESTINATARIOS:

Las y los menores de 4 a 15 años, con y sin discapacidad, en situación de escolarización en centros educativos ordinarios en el **municipio de Madrid**.

ACTIVIDADES:

Todas las actividades que se planifican y se organizan tienen **carácter lúdico y educativo**. Promueven la inclusión de las niñas y los niños, con y sin discapacidad, la sensibilización hacia sus iguales, la participación y el respeto ante las diferencias individuales, así como el aprendizaje cooperativo, la iniciativa y la autonomía personal.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- **Servicio de comedor:** Este servicio proporciona un almuerzo a media mañana, y un menú diario a mediodía.

- **Servicio de ruta:** El servicio de ruta ofrece a las familias dos opciones para la recogida de las y los menores: ruta norte del municipio de Madrid, y ruta sur del municipio.
Por las mañanas, la ruta sale a las 9 desde la primera salida, estimando la llegada al colegio a las 10.00 horas; por las tardes, los autobuses salen del campamento a las 16.00 horas llegando a la última parada a las 17.00 horas.
Cada ruta contará con cinco anclajes y realizará cuatro paradas, que serán determinadas en función de la demanda existente, y cuya ubicación y horario serán comunicados a las familias previo al inicio del campamento.
En cada autobús van dos asistentes personales para apoyar y asistir a las y los menores durante el trayecto.

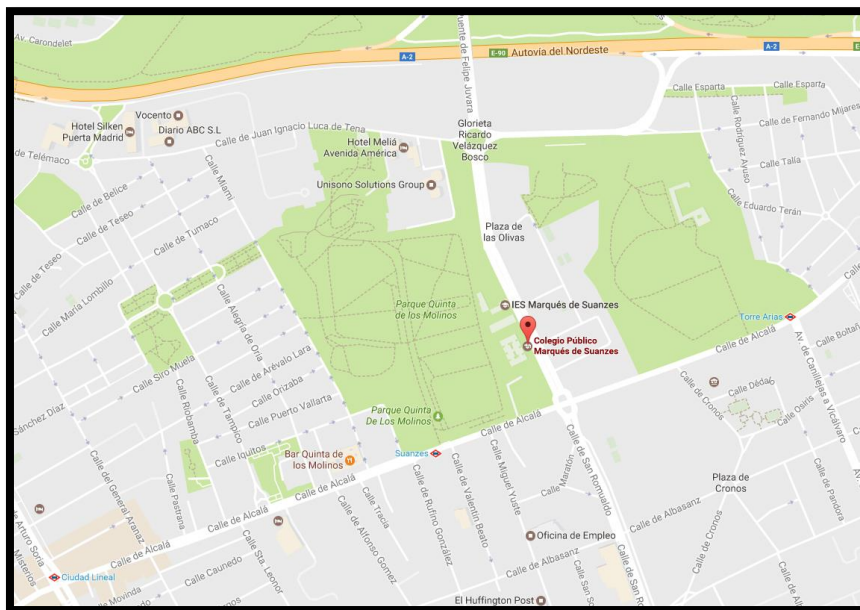
- **Servicio de guardería:** El servicio de guardería se realiza en el propio colegio. Tiene un horario de 8:00 a 10:00h, cuyo objetivo es facilitar la conciliación familiar y laboral permitiendo que las familias puedan llevar en esa franja horaria a sus hijas e hijos al centro.

PRECIO:

El precio total del campamento es de 100 € por quincena y menor.
 Debe abonarse mediante transferencia bancaria y aportando el justificante.

UBICACIÓN:

Los dos turnos del campamento se desarrollarán en las instalaciones del **Colegio Público Marqués de Suanzes**, situado en: *Avda. 25 de septiembre 1. 28027 – Madrid.*



Los metros más cercanos son Suanzes o Torre Aria.

Los autobuses que pasan por el colegio son los siguientes: 77, 104 y 113.

PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN:

- **Plazos:** Del 03 al 09 de mayo de 2023.
- **Documentación a aportar para la preinscripción:**
 - *Documento de Preinscripción.*
Se recomienda incluir al menos dos teléfonos de contacto y una dirección de correo electrónico.
 - *Cuestionario de características personales del menor o la menor.* Se completa por la familia.
 - *Dictamen Discapacidad (para aquellos menores con discapacidad).* *
 - En los casos de menores con alergias y/o prescripción de medicamentos, la familia debe aportar el *certificado médico correspondiente* y en el que se indiquen las pautas a seguir.

**NOTA: No se admitirán menores donde en el cuestionario de características personales se refleje que tiene discapacidad y no se acompañe del dictamen, por olvido o por no estar en posesión de dicho documento.*

- **Método:**

- Pueden enviar la documentación a través de un **correo electrónico** a la siguiente dirección: autonomiapersonal@famma.org
Deben indicar en el asunto del correo: *“Preinscripción campamento 2023, Nombre y apellidos del menor el/la menor”*.

La entrega de los documentos de preinscripción NO se realizará de manera presencial, únicamente se podrán presentar de manera telemática.

ADJUDICACIÓN DE PLAZA:

- **Criterios:**

La valoración para la concesión de plazas tendrá en cuenta los criterios de selección definidos previamente por la entidad gestora. Asimismo, el equipo técnico responsable de la valoración estudiará los perfiles individuales para la creación de los diferentes grupos.

- **Comunicación a las familias:**

Se informará a las familias solicitantes sobre la lista de menores admitidos entre el **16 y 19 de mayo del 2023**, a través de un correo electrónico.

Las personas que no hayan sido admitidas pasarán a una lista de espera.

FORMALIZACIÓN DE LA PLAZA:

Los requisitos para formalizar la matrícula son los siguientes:

- **Plazos para enviar la documentación necesaria para la formalización de la matrícula:**

- Del 22 al 26 de mayo (ambos incluidos), para el primer turno.
- Del 29 mayo al 02 de junio (ambos incluidos), para el segundo turno.

Las familias con plaza asignada que no realicen la formalización de la matrícula en los plazos estipulados renuncian de facto a la plaza en campamento, por lo que transcurrida la fecha límite el puesto será asignado a las familias solicitantes según orden de inscripción

- **Plazos para realizar el ingreso de la cuota:**

Las familias de las y los menores admitidos deben abonar, en el plazo señalado, la cuota correspondiente. Se les informará de la cuenta bancaria y demás indicaciones para formalizar el pago, en el correo electrónico que nos faciliten.

Es importante señalar que en el concepto debe indicarse el nombre y apellidos del menor o la menor (no del padre, madre o representante legal).

- **Documentación a presentar:**

- **Documentación de FAMMA:**

- *Ficha de matriculación.* Se adjuntará en el correo electrónico de asignación de plaza.
- *Anexos correspondientes (Cesión de datos, y autorización de recogida de menores)*

- **Documentación adicional:**

1. *Fotocopia del DNI del menor o la menor.*
2. *Fotocopias de los DNI de los progenitores o representantes legales.*
3. *Fotocopia de la resolución completa del certificado de discapacidad, en los casos pertinentes.*
4. *Empadronamiento conjunto actualizado, donde figure toda la unidad familiar con fecha actual.*
5. *Fotocopia de la tarjeta sanitaria del menor o la menor (Los datos de la fotocopia deben ser completamente legibles).*
6. *Justificante bancario de pago de la cuota correspondiente.* En el concepto debe indicarse el nombre del menor o de la menor participante, no del adulto que realiza el ingreso

- **Método:**

La documentación requerida para la formalización de la plaza debe de enviarse en el plazo correspondiente de manera telemática a la siguiente dirección de correo electrónico: autonomiapersonal@famma.org.

LISTA DE ESPERA Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES:

Si finalizado el periodo de matriculación quedasen plazas vacantes, se asignarán por orden a las familias de la lista de espera.

Estas se notificarán a partir del 05 de junio, disponiendo de un plazo de 6 días para la presentación de la documentación correspondiente.

CALENDARIZACIÓN:

may-23						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	23	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

jun-23						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

LEYENDA



- Preinscripción
- Información admitidos
- Tramitación matrícula 1ª quincena
- tramitación matrícula 2ª quincena
- Notificación si quedan plazas disponibles